



PS/8073

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 02 DIC. 2024

VISTO: la realización del “Taller Inicial del proceso de actualización del Plan Nacional de Aplicación (PNA) del Convenio de Estocolmo en Bolivia”, que se llevará a cabo entre los días 9 y 13 de diciembre de 2024 en la ciudad de la Paz, Estado Plurinacional de Bolivia;

RESULTANDO: I) que la funcionaria del Ministerio de Ambiente Gabriela Medina participará del referido evento debido a su carácter de Directora del Centro Coordinador del Convenio de Basilea, Centro Regional del Convenio de Estocolmo para América Latina y el Caribe;

II) que esta participación no requiere gastos para el Estado, ya que será financiada a través de proyectos que ejecuta el Centro Coordinador del Convenio de Basilea y el Centro Regional del Convenio de Estocolmo para América Latina y el Caribe y por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua del Estado Plurinacional de Bolivia;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo de la señora funcionaria del Ministerio de Ambiente, Gabriela Medina;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

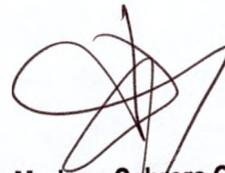
LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la señora funcionaria del Ministerio de Ambiente, Gabriela Medina, a la ciudad de la Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de participar del “Taller Inicial del proceso de actualización del Plan Nacional de Aplicación (PNA) del Convenio de Estocolmo en Bolivia”, entre los días 8 y 14 de diciembre de 2024.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República